

La Información en la Unión Europea

M^a LUISA GARCÍA Y GARCÍA

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid

El valor estratégico de la información en la sociedad de hoy ya nadie se lo cuestiona y la considera como un recurso imprescindible para en la economía mundial. Cada vez más la información juega un papel clave en la industria, la investigación y cualquier otra actividad humana.

De aquí que últimamente cuando hojeamos cualquier revista o periódico nos encontremos con un término ya por lo demás de sobra conocido como el de las autopistas de la información, como el medio más rápido de distribuir el conocimiento humano en un mercado cada vez más universal con un potencial imprevisible. Ya la mayoría de las transacciones económicas se hacen electrónicamente de ahí que necesitemos dotarnos de unas redes de comunicaciones en todas las esferas de la vida si queremos ser competitivos.

También en la Unión Europea se viene trabajando en este área desde hace tiempo por la independencia de sus competidores más directos como son los Estados Unidos y Japón. En el Libro Blanco sobre "Crecimiento, competitividad y empleo" presentado en Bruselas en 1993, el plan de la Comisión llamado "El camino de Europa hacia la sociedad de la información" presentado en Corfú con motivo de la cumbre europea y el Informe Bangemann son una buena muestra de ese esfuerzo.

El Libro Blanco en sus páginas dedicadas a la información señala a ésta como el motor de la actividad empresarial, de la investigación y el desarrollo tecnológico. Y es cierto, las tecnologías de la información están cambiando el modus vivendus de muchas gentes de nuestra sociedad y aunque sirven para que desaparezcan las fronteras de los mercados tradicionales no es menos cierto que estos cambios tienen unos costos humanos que no es este momento de analizar.

Si en el Libro Blanco se proponen una serie de acciones para el establecimiento de la infraestructura europea de las redes de información, el Informe Bangemann proponía, sin embargo, actuaciones de colaboración entre el sector público y privado para conseguir una sociedad europea de la información.

El Consejo de Europa celebrado en Corfú dió máxima importancia al reto con el que se enfrenta Europa. Y señaló que el sector privado tiene un papel decisivo en este juego junto con el apoyo de los gobiernos de los respectivos estados miembros de la Unión. La Unión respaldó esta política y presentó un comunicado al Parlamento Europeo sobre "El camino de Europa hacia la sociedad de la información. Un Plan de acción".

Este plan de acción abarca las siguientes líneas de actuación:

1. El marco legal y regulador
2. Las redes de comunicaciones, los servicios básicos, las aplicaciones y el contenido
3. Los aspectos referentes a la sociedad y a la cultura
4. La incentivación de la sociedad de la información

El marco legal de que hay que dotar para conseguir la interconexión de las redes de comunicación y su operabilidad en el mercado es prioritario para poner en marcha el proyecto. De ahí que desde el Libro Verde se planteen las acciones que deberán llevarse a cabo para hacer realidad esta vieja aspiración. De esta forma se evitaría que el mercado se fragmentara perdiendo operabilidad y dando entrada en el sector a nuestros competidores.

Por todo ello, la Comisión tiene previsto reactivar el marco de la provisión de redes de comunicación abiertas, con propuestas que deben de ser presentadas antes de finalizar 1995. Las propuestas de la Comisión para TEN-ISDN mejorarán la interconexión de las redes. Se espera que dichas propuestas sean aprobadas por el Consejo y el Parlamento antes de que finalice el año.

La elaboración del Libro Verde sobre la propiedad intelectual y la protección legal de las bases de datos por una directiva es de gran importancia para el establecimiento de un marco legal para el desarrollo de sistemas de redes en una sociedad de la información, al mismo tiempo que se protege la privacidad de los datos recogidos mediante la oportuna directiva.

En cuanto a la segunda línea de actuación, es decir, redes de comunica-

ciones, servicios básicos, aplicaciones y contenido propuesta por el Informe Bangemann aplicada a la educación a distancia, redes de universidades e investigación, PYMES, etc. todas fueron aceptadas en la Cumbre de Corfú y la Comisión incentivará su desarrollo a través de medidas de apoyo. La existencia de recursos de alta calidad de la información serán las condiciones indispensables para una adecuada infraestructura europea de la información.

En cuanto a la tercera línea sobre los aspectos sociales, los relativos a la sociedad y los culturales la Comisión dió su conformidad añadiendo la dimensión lingüística y cultural de la sociedad europea de la información.

Finalmente, la promoción de la sociedad de la información a través de la concienciación de los sectores implicados en ella será un objetivo primordial de la Unión. El programa IMPACT viene realizando esta campaña dentro del área económica europea.

En lo que respecta a los nuevos retos a los que se enfrenta la Unión Europea y en los que se trabaja muy activamente, es decir, las superautopistas de la información se plantea la cuestión de ¿quién controla su distribución? y ¿quién controla el contenido? y ¿qué hay de los precios, etc.?

La Unión Europea, o mejor dicho, la industria europea tiene un gran reto ante sí. Se estima que el mercado para actividades relacionadas con el contenido -audiovisual, etc.- es de unos 140 billones de ecus y proporciona trabajo alrededor de 2,5 mills. de personas. Todas las empresas que se dedican a este sector obtienen grandes beneficios económicos.

Sin embargo, existen problemas tales como que el sector empresarial europeo del contenido esta formado por pequeñas empresas de origen regional o nacional condicionado por las distintas culturas y lenguas y la normativa es asimismo diferente en cada estado miembro. Por ello, es necesario unificar esta normativa para poder hacer frente a sus competidores presentando una barrera sólida gracias una legislación común.

En cuanto INTERNET que representa la mayor revolución en materia de comunicaciones y que está formada por un conjunto de redes de ordenadores que, usando la misma familia de protocolos de comunicaciones, se encuentran interconectadas entre sí, dando lugar a la mayor red de redes de ámbito mundial. Conecta a unos 30 millones de personas por todo el mundo con un incremento mensual del 10% aproximadamente. Diariamente se ponen en circulación unos 40.000 artículos de revistas lo que representa unos 45MB de información.

Pero aún así, existen problemas tales como la identificación de la información disponible contenida por todo el mundo en cientos de bases de datos, los limitados sistemas de contabilidad y de facturación, la protección de las inversiones de los autores y de los editores en los productos disponibles electrónicamente que pueden ser pirateados sin gran dificultad por expertos en estos menesteres.

En cuanto a los programas de investigación y desarrollo la Unión Europea con programas como ESPRIT y RACE ha contribuido al estudio de nuevas tecnologías para las redes telemáticas. Ambos programas se han llevado a cabo tanto en el sector público como en el sector privado. El proyecto CITED fue desarrollado por ESPRIT para proteger la propiedad intelectual de los documentos transmitidos electrónicamente. De este proyecto surgió ADONIS que gestiona la propiedad intelectual y el pago de suministro de documentos.

El Cuarto Programa Estructural se dirige a solucionar los problemas relacionados con la gestión de los nuevos recursos y su aplicación para mejorar el rendimiento económico y la calidad de vida. La ingeniería de la información intenta facilitar la unión entre el desarrollo de métodos para crear mejores productos, métodos de acceso más fácil y mayor cantidad de información útil. Un ejemplo, sería la creación de una red de circuitos electrónicos interrelacionados para comercializar con bienes multimedia: texto, imágenes, video clips y de sonido para su incorporación en productos multimedia.

El programa IMPACT está dirigido a dar apoyo a la comercialización de prototipos y actualmente financia propuestas para servicios de información orientados hacia la pequeña y mediana empresa.

La Unión Europea tiene un papel muy importante por desempeñar en el mundo de la información que no tendrá nada que ver con el actual con sólo lograr desarrollar unos pocos de los proyectos en estudio. Pero todo esto está muy bien si además de impresionarnos sirve para proporcionar puestos de trabajo y algunos beneficios para invertir. Los inversores se tienen que enfrentar con riesgos importantes y temen lanzarse a lo desconocido. Todos los países están muy interesados en que sus industrias estén a la cabeza de estas nuevas tecnologías. La creación de una infraestructura de la información como las autopistas de la información facilitan los medios para la universalización de una determinada industria pero tendrán que vérselas con una dura competencia que podrán superar a cambio de hacer fuertes inversiones en investigación y desarrollo. Pero, sin embargo, éstas deben de proceder de todos los sectores públicos y privados. Cada cual tiene su papel y el más importante es quizás el espíritu de

colaboración. El Libro Blanco sobre "Crecimiento, competitividad y empleo" establece el marco dentro del cual todos los estados miembros de la Unión deben abordar los problemas económicos y sociales a los que nos enfrentamos y es precisamente la sociedad de la información el área prioritaria donde se debe de hacer mayor esfuerzo económico.

Finalmente, corresponde a los estados miembros de la Unión impulsar las fuerzas competitivas para garantizar el desarrollo de una adecuada sociedad de la información que contribuya a hacer a sus ciudadanos más libres y a la estabilidad de la paz social.

